

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXPORFRUTASA S.A.
CELEBRADA EL SIETE DE MARZO DEL DOS MIL DIEZ Y OCHO.-

En la ciudad de Guayaquil a los siete días del mes de Marzo del dos mil diez y ocho, a las 12:00 a.m., se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía EXPORFRUTASA S.A., con la concurrencia de la totalidad de sus Accionistas. Preside la sesión el Sr. Julio Cesar Alvarado Murillo quien encontrándose presente acepta la designación. Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital pagado hasta el momento, se reúnen con la finalidad de aprobar los puntos que forman el orden del día: Uno) Aprobación del informe del Gerente, Dos) Aprobación del informe del Comisario.- El Presidente de la Junta informa que se encuentra completo el quórum reglamentario por lo cual declara legalmente instalada la junta y abierta las deliberaciones. En el punto uno interviene el Sr. Julio Cesar Alvarado Murillo Gerente General de la compañía EXPORFRUTASA S.A., indicando que la compañía permaneció sin actividad alguna en el presente ejercicio del año 2017 por lo tanto esto es reflejado en el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, adicionalmente se cumplió con las obligaciones con el Servicio de Rentas Internas y la Superintendencia de Compañías, que espera que los proyectos planificados se den en el ejercicio futuro. En el punto dos intervino Hugo Enrique Cobos Loja Comisario de la compañía manifestando su criterio sobre el cumplimiento de la compañía en sus obligaciones fiscales, cumplimiento del Gerente con las normas legales y estatutarias, que la falta de movimiento impide la extensión de sus conclusiones. A continuación se procedió aprobar los informes del Gerente y Comisario por unanimidad.

Siendo las 13:00 p.m. se da por terminada la Junta General de Accionistas.



Sr. Julio Cesar Alvarado Murillo

Presidente de la Junta